

**RELACIÓN DE PERSONA ADMITIDA Y SELECCIONADA
DE LA CATEGORÍA DE
ESPECIALISTA ENFERMERÍA SALUD MENTAL
(A/47/24)**

El Consorci Hospital General Univesitari de València (CHGUV) publicó, el pasado día 18 de noviembre de 2024, en la web corporativa del CHGUV y en el tablón de anuncios de su Dirección de Recursos Humanos, un anuncio que tenía por objeto la selección de personal para la formalización de un contrato laboral temporal de la categoría de especialista enfermería salud mental (anuncio A/47/24).

De conformidad con el procedimiento establecido en la base cuarta del referido anuncio, la Dirección de Recursos Humanos del CHGUV, tras la evaluación de las solicitudes presentadas y su documentación adjunta, ha admitido en el procedimiento a la persona que se relaciona a continuación asignándole la puntuación que se indica, todo ello de conformidad con el baremo de méritos establecido la base quinta del referido anuncio (A/47/24).

| APellidos, Nombre | 1. SERVICIOS PRESTADOS | 2. NOTA DE OPOSICION | 3. VALENCIANO | 4. FORMACIÓN ESPECIALIZADA POR CATEGORÍA /ESPECIALIDAD | 5. CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA Y CONTINUADA | 6. DIVERSIDAD FUNCIONAL | PUNTAJACIÓN TOTAL |
|---------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------|--|--|-------------------------------|----------------------|
| OLMO GARCIA, ANGEL MIGUEL | 11,70 | 0,00 | 4,00 | 7,20 | 0,00 | 0,00 | 22,90 |

Se excluye del procedimiento a D. Juan José Fernández García, por no acreditar la posesión de la titulación académica exigida para el acceso a la categoría de especialista en enfermería de salud mental, de conformidad con lo dispuesto en las bases segunda y tercera del anuncio.

En consecuencia con lo expuesto, se selecciona a **D. Ángel Miguel Olmo García** para formalizar el contrato correspondiente.

La presente relación de persona admitida y seleccionada en el procedimiento se hará pública en la web corporativa del CHGUV y en el tablón de anuncios de su Dirección de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

